

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar. . . . .	2 "

Número suelto. . . . . 6'65

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Los vivos en el Vaticano

En el *Diario de Barcelona* leemos lo siguiente:  
 «El corresponsal que el *Noticiero Universal* envió á Roma, al dar cuenta de la recepción solemne que S. S. otorgó á los peregrinos españoles la mañana del 4 dice: «Terminado este discurso—el del Papa—que fué acogido con vivas, entre los cuales se dieron tres al Dr. Sardá y Salvany, el ilustre Prelado de Barcelona leyó telegramas de Dr. Delfin Artós, de la Juventud Católica y de los talleres Salesianos de esa capital, pidiendo para si y para muchas familias la bendición, que el Soberano Pontífice les concedió en el acto.»

Y al final de la correspondencia, comenta el hecho en los siguientes términos:  
 «Yo estaba invitado á la mesa de un cardenal, cuyo nombre creo de mi deber callar, á quien he preguntado su opinión sobre lo sucedido.»

«Es de advertir que Su Eminencia está perfectamente enterado de los sucesos de España, y que me ha tratado con una franqueza superior á todo encomio por las expresivas cartas de recomendación que en su día le presente.»

«El discurso del Obispo de Barcelona, me ha dicho, lo hemos considerado de toda oportunidad.»

«El de Su Santidad ha sido la muestra más elocuente del interés que en el Vaticano existe por la unión de los partidos españoles, y al propio tiempo la más enérgica protesta contra la opresión de que estamos siendo víctimas.»

«Los vivos á los prelados han sido impropios de la solemnidad del acto que se celebraba, y los vivos al Dr. Sardá, autor de *El Liberalismo es pecado*, dichos en los momentos en que el Papa acababa de enaltecer y distinguir tan señaladamente á una Reina liberal, han parecido á muchos una protesta contra las palabras del Pontífice, cosa que ha producido deplorable efecto.»

«Aquellos gritos á los Obispos y á Sardá, dichos ante el Papa, son lo mismo y más grave acaso que si en una recepción de la Reina de España se aclamara á Sagasta y por añadidura al Dr. Garrido.»

Aunque vino anunciado por telégrafo, el exabrupto de los vivos es una falta de etiqueta tan garrafal que nos resistimos á darle crédito. Hoy, confirmado por una correspondencia escrita reposadamente, aun nos parece inverosímil. Es de lamentar que las intemperancias de ciertas personas hayan echado un toque de ridículo sobre una de las más importantes y simpáticas peregrinaciones que ha provocado el Jubileo Sacer-

dotal de León XIII; pero no podemos admitir que aquella salida de tono tuviera por objeto protestar contra las palabras que acababa de pronunciar el Papa. Pensando piadosamente, creemos que fué sencillamente lo que en lenguaje vulgar de Castilla se llama *una gansada*, y que como tal la tomaría el Sumo Pontífice, sin darle mayor importancia. De todas maneras, bueno será que sirva de aviso á los que enseñan á las masas católicas á ser irrespetuosas para con sus superiores jerárquicos.»

## Punto final

Para despedirnos de *El Ancora*, en nuestra disputa sobre *El Patíbulo* seamos permitidos decirle:

Que LA ALMUDAINA (según el colega manifestó) ha discutido en sus artículos con mesura y circunspección;

Que para ello fué preciso despreciar el primer suelto de *El Ancora* modelo de procañidad y de insolencia periodísticas, como se desprecia en la calle la vociferación de un chiquillo deslenguado;

Que *El Ancora* nos ha columniado *faltando á sabiendas á la verdad*, al estampar que es herética la doctrina abolicionista;

Que el silencio de la Autoridad Eclesiástica en esta cuestión demuestra que no estamos incurridos en los pecados que ella, *El Ancora*, MINTIENDO NOS SUPONE;

Que por lo tanto, es completamente inútil que se someta á su fallo nuestra cuestión, pues sus atribuciones son las de *vigilar é inspeccionar motu proprio*; y *motu proprio* nada ha dicho ni hecho;

Y, por último, que el lenguaje con que hoy nos despedimos de *El Ancora* es debido á su intemperancia, á su ímpetu bravucón, á sus aires de perdonavidas y á la fama de periódico zaragatero que tiene legítimamente adquirida.

Dispensen nuestros lectores si hemos tenido que descender desde nuestro comedimiento propio, hasta las chocarrerías de cuartel..... y las desvergüenzas de monaguillo mal criado que emplea *El Ancora*, y hacer lo que dice el poeta:

.....  
 puntapiés son unos pies  
 que se acercan por la punta.

P. D.— Como no tenemos el prurito de hablar los últimos—que es el pecado más leve de *El Ancora*—prometemos solemnemente no leer nada de lo que nos dedique en adelante respecto de esta cuestión.

Y siga *El Ancora* desgañitándose....

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Según noticias de Gibraltar, el sultán de Marruecos ha dado su consentimiento de someterse á un arbitraje para el arreglo de la cuestión con los Estados Unidos.

El tribunal arbitral deberá reunirse en territorio marroquí.

El ministro de comercio de Francia ha comunicado á la Academia de Ciencias de dicho país, que por una ley se ha creado un premio de 50 mil francos para recompensar á la persona que invente un aparato simple y usual, que sirva para reconocer las falsificaciones de vinos y bebidas espirituosas.

La Academia ha nombrado una Comisión, compuesta de doce individuos de la misma, encargada de fijar los detalles del concurso, la fecha en que tendrá lugar y las condiciones en que el premio ha de ser acordado.

La empresa de la Plaza de Toros de Méjico dispuso para divertir al público la lucha de un hombre—que se decía comanche—con un toro puntal. El desgraciado *bárbaro* quiso habérselas con el toro como si fuera un Milón de Crotona, y después de sujetarlo por las astas durante unos segundos, fué muerto por la fiera en un instante.

La legislatura del Estado, en vista de los horrores que produce esta fiesta, aprobó una proposición del Gobierno suprimiendo las corridas de toros.

En Viena ha llamado vivamente la atención un artículo del periódico oficioso *La Prensa*.

Dice que desea que España entre en la alianza cuyo fin es la paz de las potencias centrales, á fin de impedir que el Mediterráneo se convierta en un lago francés, conforme con el programa expuesto por el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Sr. Crispi.

Se ha formado en Inglaterra una Liga bastante original. Los afiliados se comprometen á llevar á los tribunales á todo fondista que haga pegar una etiqueta en los equipajes de los clientes.

Se ha obtenido ya un fallo favorable á los ligüeros, que, fundados en este precedente, se muestran implacables.

Más de 10.000 indígenas se ocupan actualmente en la extinción de la langosta en Argelia, cuyas cosechas están seriamente amenazadas por aquella plaga.

Se ha presentado á la Academia de Ciencias de Francia un proyecto de M. Mascart para establecer una comunicación telefónica entre las estaciones y los trenes.

En los postes se fija un alambre que comunica con la estación, cerrando los rails el circuito.

En la estación y en el tren se instala un teléfono, y cuando una estación habla se oye en el tren y viceversa.

El Emperador del Brasil que debe de hallarse actualmente en París, irá á Aix les Bains, donde permanecerá quince días marchando después á Lourdes, Pau, Madrid y Oporto, donde se embarcará de regreso para el Brasil.

Según noticias de Lisboa previa invitación oficial, se han reunido en el Ministerio de Comercio 98 viticultores portugueses, bajo la presidencia del Director general de Agricultura, para tratar de los medios de favorecer la exportación á Alemania de los vinos del país.

Después de un breve debate se ha acordado organizar una Exposición vitícola portuguesa en Berlin, destinada, principalmente á dar á conocer los caldos en los mercados alemanes.

Telegrafían de París que algunos boulangéristas importantes, que al mismo tiempo son partidarios del régimen parlamentario, han encontrado el medio de conciliar ambos antagonismos, diciendo que el General no se propone la destrucción del parlamentarismo, que durante 17 años ha esterilizado el régimen republicano en Francia sino la reforma de dicho sistema.

El colmo del reclamo. Un cosechero francés anuncia de este modo sus vinos en la prensa francesa de estos días.

«A los patriotas y antiferristas. Recomendamos el vino tinto de M. F. B. El cosechero remitirá por el pedido de un barril el busto del general Boulanger; por medio barril los discursos, y por cuatro barriles una suscripción por un año á *La Cocarde* (periódico boulangérista.)»

Dice un diario parisiense que será lo que dé el cosechero por un pedido de diez barriles. Probablemente las botas del general.

nunciará las siguientes frases: *Jurais por Dios desempeñar bien y fielmente vuestro cargo, examinando con rectitud los hechos en que se funda la acusación contra N. N., apreciando sin odio ni afecto las pruebas que se os dieren, y resolviendo con imparcialidad si son ó no responsables de los hechos que se les imputan?*

Los jurados, acercándose de dos en dos á la mesa del presidente, sobre la que estará colocado un Crucifijo y delante de él abiertos los Evangelios, se arrodillarán, y después de poner sobre éstos la mano derecha, contestarán en alta y clara voz: *Lo juro.*

Si alguno de los jurados manifestase que por razón de sus creencias no podía prestar el juramento con las solemnidades del párrafo anterior, se colocará de pié delante del presidente, y responderá asimismo con alta y clara voz á su pregunta diciendo: *Lo juro.*

Después que todos hayan prestado el juramento, permaneciendo de pié, les dirá el presidente: *Si así lo hicieris, Dios y vuestros ciudadanos os lo premien; y si no, os lo demanden.*

Seguidamente tomarán asiento á derecha é izquierda de los magistrados, ocupando los dos últimos lugares los dos suplentes, y el presidente declarará constituido el tribunal y abierto el juicio.

Art. 59. Nadie podrá ejercer las funciones de jurado sin prestar antes el juramento á que se refiere el artículo anterior, y el que se negare á prestarlo en una de las formas designadas en el mismo, será conminado con la multa de 25 á 250 pesetas, que los jueces de derecho le impondrán en el acto, si á pesar de la conminación continúa negándose á prestar el juramento. Cuando después de esto todavía persistiese en su resistencia, se le procesará con arreglo á lo dispuesto en el art. 265 del Código penal, y entrará á desempeñar el cargo uno de los suplentes.

Art. 50. Los jueces municipales acordarán sin demora la práctica de la citación, observándose para ello las disposiciones relativas á las mismas, consignadas en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 51. Si al practicarse las citaciones resultare haber fallecido alguno de los designados como jurados ó supernumerarios, ó hallarse físicamente impedido de concurrir á la convocatoria, ó estar ausente, sin que se espere su regreso oportuno, se hará constar por el juez municipal, acreditando la defunción por certificación del registro, el impedimento físico por reconocimiento facultativo, y la ausencia por manifestación de la persona á quien haya debido hacerse en su defecto la notificación.

Los justificantes mencionados se remitirán con el mandamiento al juez del partido, y por éste á la Audiencia, á fin de que en los procesos pendientes de vista se haga constar el resultado de las diligencias.

Art. 52. La apertura de las sesiones no se suspenderá por la falta de alguno de los designados, con tal que concurren á lo menos 28, entre jurados y supernumerarios.

Quando no se reuna este número, se suspenderá la apertura de las sesiones por el tiempo absolutamente preciso para completar aquél con otras personas que ante los jueces de derecho se sortearán de la lista correspondiente al partido á que pertenezca la población, verificándose el sorteo, ya por la lista de los cabezas de familia, ya por la de las capacidades, según pertenecieren á una ú otra los que falten.

Los jueces de derecho acordarán, al mismo tiempo, de plano y sin más recurso que el de súplica ante los mismos, la imposición de una multa de 50 á 500 pesetas á los que hubiesen dejado de concurrir sin causa legítima.

Quando la causa legítima de no asistir á la apertura de las



Telegrafían de Nueva York que un agente de Bolsa de los más conocidos en los Estados Unidos, Mr. Nathaniel Hatch, ha muerto en circunstancias trágicas que han producido allí grandísima sensación.

Mr. Hatch se encontraba en casa de una señora llamada Mrs. Scofield, á quien había seducido, cuando entrando de repente el marido de ésta, sorprendió á los dos amantes y empezó á disparar contra ellos tiros de revólver.

El seductor, huyendo del marido, solió por una ventana y se cogió á una rama de un árbol pensando llegar por él hasta la calle. Pero la rama se rompió y el bolsista cayó á la calle desde gran altura, deshaciéndose el cráneo contra el pavimento.

Se han repartido en París 300.000 entregas de la obra escrita por Boulanger con el título *Invasión alemana*.

Créese que obtendrá un éxito ruidoso. La prensa oportunista se bafa del estilo empleado por Boulanger en este libro.

El editor piensa distribuir 2.500.000 ejemplares.

En la obra citada se sostiene el derecho que tiene el ejército á que se le consulte en caso de guerra.

Los periódicos *Le Journal des Debats*, *Le Radical* y *Le Soir* dirigen violentos ataques al mencionado libro.

La prensa americana anuncia el enlace del ministro de Estado, Mr. Bayard, con la suegra del presidente de la república, Mr. Cleveland.

El presidente será, pues, yerno de su primer ministro.

**Una mujer bandido**

Ha fallecido recientemente en Méjico, á edad avanzada, una mujer, Anastia Rubio de Peacedera, que había llegado á ser el *bandido* más célebre del país.

Era Anastia muy joven todavía cuando su novio fué muerto por las tropas federales. Juró vengar aquella muerte y se asegura que ha cumplido su palabra.

Una de las primeras hazañas de aquella mujer bandido, consistió en detener y robar ella sola en el estado de Zacatecas una diligencia, en la que iban ocho viajeros.

Disfrazada de hombre y montada en un fogoso caballo, amenazó revólver en mano al postillón; intimándole á que se detuviese, mientras guiaba á cómplices imaginarios, que suponía hallarse emboscados en las inmediaciones del camino, y á quienes decía: «No hagais fuego hasta que se resistan!»

Con esta estratagema consiguió que el postillón y los viajeros le dieran todo cuanto dinero y alhajas tenían en su poder.

Por muchos años fué Anastia el terror del país, y nunca pudieron dar con ella ni la policía ni las tropas federales.

Ha muerto dejando á los establecimientos de Beneficencia la inmensa fortuna que por tan malos medios había logrado reunir.

**De la Provincia**

**Menorca**

Noticias tomadas de *El Liberal* de Mahón, en sus números de la semana pasada:

«Ha ingresado en el Hospital Civil de esta ciudad un joven vecino de San Luis atacado de enagenación mental.»

«Son bastantes las personas de esta ciudad que marcharán el domingo próximo á Barcelona con el objeto de asistir á la inauguración de la Exposición Universal.»

«Parece que algunos jóvenes aficionados de esta ciudad tratan de abrir una suscripción para costear los gastos que ocasionaría el envío á Barcelona de uno de nuestros más ligeros esquifes, con su correspondiente dotación de remeros y timones para tomar parte en las regatas que se verificarán en aquel puerto en el mes de Septiembre próximo, que será indudablemente la época en que se verá más concurrida la Exposición.»

«Según se nos dice, se están aparejando dos de nuestros mas ligeros *guaires*, propiedad de dos aficionados, para tomar parte en las regatas á la vela que han de tener lugar en Barcelona durante la Exposición Universal.»

«En el vapor-correo *Puerto Mahón* saldrá para Barcelona nuestro apreciable amigo el inteligente apicultor don Francisco F. Andreu, con objeto de dirigir la instalación de los productos de su apiario en la Exposición Universal de aquella capital.»

«Desde hace dos días se siente en toda la isla una temperatura en extremo elevada.»

«Los campos están hermosísimos; pero los agricultores varían con placer que las lluvias alternasen con el sol ya para favorecer la granazón de los sembrados y el desarrollo de las plantaciones de estío, como para preparar el laboreo de las tierras para la cosecha del año próximo. Los pastos naturales y de cultivo son tan abundantes que en muchos puntos se siegan para almacenarlos.»

**De El Anunciador de Mahón:**

«Dícese que en uno de los correos de la próxima semana llegará á esta ciudad el Sr. General Gobernador militar de esta Plaza recientemente nombrado.»

«Se ha entablado competencia entre varios buques de la matrícula de Ciudadela, respecto al precio del pasaje para los que deseen trasladarse á Barcelona durante la época de la Exposición.»

El pailebot *Veinte de Marzo* lo anuncia á 5 pesetas ida y vuelta.»

Dice *El Bien Público* de la nombrada ciudad:

«El señor Comandante de Marina de esta provincia ha autorizado á los patrones de las embarcaciones que se ejercitan con artes de redes en la pesca en este puerto, para reconocer la carnada ó sebo que usan los aficionados á la misma cuando infundan sospecha; así como también ha prevenido que si al reconocer los referidos sebos presentaran éstos alguna señal, aun que ligera, que diera lugar á la duda más insignificante la recojan y la presenten á dicha autoridad para sujetarla al análisis correspondiente.»

«La aludida sustancia parece ser que se arroja á la mar y el pescado que se alimenta de ella muere instantáneamente y flota al poco tiempo.»

«Leemos con satisfacción en *El País*, de Ciudadela las siguientes líneas:

«No emplearemos largos ditirambos ni lujo de palabras para celebrar lo que es un hecho de grande importancia para nosotros: la instalación de un vapor que, haciendo escala en Pollensa, efectue su trayecto de Ciudadela á Barcelona.»

«El sueño dorado de la gran mayoría de estos habitantes va á convertirse dentro de poco en una realidad, conforme lo ha anunciado desde las primeras horas de la mañana el conocido naviero y diputado provincial D. Francisco Amengual, importante factor en esta cuestión.»

«El vapor *Santiga* propiedad de D. José Vila de Barcelona, acaba de experimentar una considerable reparación, renovando completamente su máquina y sus calderas. El vapor *Santiga* cuenta salir del puerto de Barcelona el 16 del actual para dirigirse á los de Pollensa y Ciudadela de cuyo puerto emprenderá su marcha el día 18 para Pollensa y Barcelona.»

«Venga ese vapor á establecer la nueva y apetecida línea; pero nada de recepciones aparatosas, ni de manifestaciones de entusiasmo, ni de «hosannas» populares... vale más, muchísimo más la íntima convicción de las ventajas que tal instalación nos ofrece, y el propósito firme, inquebrantable de apoyar y favorecer, grandes y pequeños, ricos y pobres, con todas nuestras fuerzas, una mejora de tal magnitud, procurando conservarla á todo trance.»

«Por de contado, esta empresa, podrá menos-eabar los intereses de otras empresas enlazadas con los buques de vela que hacen su trayecto á Barcelona; pero á la larga, todo el mundo ha de salir ganancioso. Créanlo así nuestros activos y honrados navieros, porque la historia no miente.»

«Entre tanto felicitamos á los Sres. Vila y Amengual por la parte que les corresponde, y esperamos que el pueblo ciudadelano no perdonará medio ni sacrificio para hacer permanente y valedera tal mejora.»

«Por nuestra parte conceptuamos ser un beneficio de mucha importancia la creación de la mencionada línea.»

El vapor-correo *Puerto Mahón* dejó anteayer á su paso por Alcudia 11 reses vacunas, 126 lanares y 75 de cerda.

Se ha publicado la ley disponiendo sea incluida en el plan general de Carreteras del Estado una que partiendo del pueblo de Alaró y pasando por Orient termine en Lluch.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Sóller, las fiestas celebradas en dicho pueblo en honor de Nuestra Señora de la Victoria han sido muy lucidas.

El día 12 por la noche se celebraron en la iglesia parroquial solemnes completas y después de acabadas hubo música y fuegos artificiales dirigidos por el conocido pirotecnico don Bernardo Cano.

Al siguiente día, solemnes oficios por la mañana, procesión por la tarde y música y fuegos artificiales por la noche.

La feria se ha visto bastante animada, abundando las naranjas y escaseando las fresas. La concurrencia de forasteros ha sido este año mucho menor que en años anteriores.

**De la Capital**

Durante la semana próxima pasada se invirtieron en jornaes para las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Reparación de caminos vecinales.	145'85
Empedrados y terriscos.	396'16
Alcantarillas y acequias.	89'60
Reparaciones en la Escuela Práctica de la Normal.	48'85
<b>Total.</b>	<b>680'46</b>

El vapor *Palma*, que llegó ayer á las cuatro de la mañana á este puerto procedente de Valencia con valija y 26 pasajeros, salió á las seis para Sóller con numerosas personas que se trasladaron á aquel pueblo.

En la madrugada de ayer se declaró fuego en el pajar de una casa situada en el Terreno, lo cual produjo mucha alarma en aquel vecindario.

Muchos vecinos acudieron y al poco rato el fuego quedó extinguido sin ocasionar pérdidas de consideración.

Está próximo á terminarse el paso empedrado que se construye entre el Borne y la calle de Cifre.

En su consecuencia ha ido desapareciendo el montón de piedras que había á un lado de dicho paseo, como que han sido empleadas en la mencionada obra.

Se nos acaba de asegurar que en atención á la demanda de pasajes entre esta ciudad y Barcelona el vapor *Cataluña* estará de regreso el jueves por la mañana para emprender nuevo viaje el mismo día por la tarde.

sesiones hubiese sobrevenido después de verificada la citación, se justificará en la forma determinada por el mismo art. 51, y lo más tarde en el momento de la apertura del juicio.

Aunque estén presentes 28 ó más jurados, los supernumerarios quedarán incorporados á la lista mientras no se complete el número de 36. Los que, según el orden del sorteo, no cupieren en este número, quedarán en libertad de retirarse desde el comienzo de las sesiones á que se refiere el artículo siguiente.

**TITULO II**

**DEL JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO**

**CAPÍTULO VII**

*Recusación de los jurados*

Art. 53. En el día del señalamiento para la reunión del Jurado, se constituirán los jueces de derecho con los jurados y supernumerarios que se hubiesen presentado, y si el número fuese suficiente, con arreglo á la presente ley, el presidente abrirá la sesión y se procederá á constituir el tribunal que ha de ver y sentenciar el primer proceso.

Art. 54. Seguidamente mandará leer los capítulos 1.º y 2.º del título 1.º de esta ley y el auto dictado en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44, dentro de la causa para cuyo juicio se ha de sortear el Jurado.

Después se leerá la lista de los jurados presentes, menos los que de oficio hubiese excluido la sección, en virtud del parte mencionado en el art. 34, llamándoles uno á uno é interrogándoles si están comprendidos en alguno de los casos expresados en los artículos 10, 11 y 12 de esta ley.

Art. 55. Acto seguido, el presidente depositará en una ur-

na tantas papeletas cuantos fuesen los jurados y supernumerarios presentes y admitidos, leyéndolas en alta voz, las que habrán de contener el nombre y apellido de cada jurado, y en seguida procederá al sorteo de los 12, más los dos suplentes que con los jueces de derecho han de formar el tribunal para la causa cuyo juicio se vaya á celebrar inmediatamente.

Art. 56. El presidente irá sacando una á una las papeletas de la urna, leyendo en alta voz los nombres que contuvieren, y no pasará á sacar otra hasta que el procesado ó los procesados de una parte, y de otra parte el fiscal y los acusadores particulares manifiesten si aceptan ó recusan como jurado al designado por la suerte, y así sucesivamente hasta que haya 14 jurados no recusados por nadie, contando al efecto aquellos cuyos nombres no hayan salido de la urna.

Los dos últimos cuyos nombres salgan de ésta, serán los que funcionen como suplentes.

Siendo varios los procesados ó los acusadores, y no poniéndose de acuerdo para que uno solo lleve en la recusación la voz del grupo, turnarán los no convenidos en el uso del derecho por el orden que señalará el presidente, sin ulterior recurso.

Los actores civiles y los responsables civilmente no intervendrán en esta recusación.

Art. 57. En el momento en que haya 12 jurados no recusados, más los dos suplentes, ó los precisos para formar el mismo número con los de las últimas papeletas que quedasen en la urna, el presidente declarará terminado el sorteo y ordenará que se proceda á recibir el juramento.

**CAPÍTULO VIII**

*Del juramento de los jurados*

Art. 58. Puestos de pie los 14 jurados, el presidente pro-



A las cinco y media de la mañana de ayer una música de paisanos que venía contratada para ir en el vapor *Palma*, a través de, tocando varios pasodobles, una parte de esta ciudad hasta terminar en el muelle donde se embarcó.

Ayer casi al mediodía dió fondo en nuestro puerto un brik-barca de mucho tonelaje.

El Sr. Inspector Provincial de primera enseñanza lleva ya casi terminada la visita oficial á las escuelas públicas y privadas de este distrito municipal.

Por fin se está desmontando el caserón de madera que ha servido de albergue á los fantoches del mercado.

Por haberse levantado un trozo del piso de la calle de San Bartolomé hay allí un montón de escombros que si de día puede evitarse no así de noche, pues no se coloca en él, el farolillo de reglamento.

Aviso á quien corresponda.

La Alcaldía, á nuestro entender con muy buen acierto, ha obligado á los tableros y vendedores de carne de las afueras á sacar en las oficinas municipales el competente permiso, á fin de evitar abusos y de equipararlos á los del interior de la ciudad.

El Ayuntamiento de Barcelona ha invitado al Alcalde de esta ciudad para asistir á la inauguración de la Exposición Universal.

Se está terminando la acera que hay frente al cuartel de Caballería que es la de la derecha en la calle de la Marina.

Con ella es fácil acaben las obras de explanación que se han verificado en aquel sitio y las del paso empedrado que ayer se concluyó ya.

No lejos de tales obras se empieza á acopiar piedra dura para destinarla á la faja empedrada que se construirá con el fin de que estacione en ella la parada de carruajes, en la forma que disponga la comisión del Ayuntamiento que conoce y está encargada de este asunto.

El domingo último, segundo que fué del mes de Mayo, tampoco se procedió á la acequia conductora de las aguas potables á esta ciudad pertenecientes á la fuente de la Villa.

La subasta para verificarla tampoco se ha publicado, que sepamos.

Insistimos en que debe tolerarse la demora en la tal limpa si ha de haber equidad en el reparto de las cargas públicas.

El Comandante de la guardia municipal señor Roselló tuvo la mala suerte de lastimarse una pierna ayer por la mañana en el Muelle.

Sentimos el percance y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Esta pasada noche á cosa de las doce se ha declarado un amago de incendio en una casa de la calle de los Huertos.

Ha sido extinguido á los pocos instantes.

**El viaje á Sóller**

El principio de la jornada de ayer no pudo ser más feliz. La mar completamente plana, el cielo despejado, el aire tranquilo y á bordo la animación y la alegría. Todo esto, unido á las buenas condiciones del vapor *Palma* dió por resultado á la ida un verdadero viaje de recreo.

Poco menos de las seis y media de la mañana serían cuando dos cañonazos dieron la señal de partida y no habían transcurrido cuatro horas cuando llegaron los expedicionarios al puerto de Sóller. La mayor parte de ellos marcharon enseguida al pueblo y llegaron á tiempo para oír la misa de campaña que se celebró en la Plaza de la Constitución.

Por la tarde se efectuó en el puerto el simulacro acostumbrado en los años anteriores, no habiendo más novedad que los juegos del cerdo y de los patos en el agua, los cuales juegos consisten en soltar dentro del mar los animales mencionados siendo después perseguidos por uno ó varios nadadores hasta que los han alcanzado. El juego de los patos divertió á los que lo presenciaron, pues la facilidad con que estos animales se mueren dentro del agua dió origen á lances originales y chocantes. No así el juego del cerdo que estuvo terminado en dos minutos, el tiempo necesario para acercarse un nadador al animal y cogerle por la cola (condición precisa para ganar la partida.)

Aplaudimos las innovaciones que aunque pequeñas se han introducido este año en las fiestas y quisieramos poder aplaudir en los años sucesivos otras variaciones que en nuestro concepto deberían hacerse, sobre todo en la parte llamada simulacro que, con perdón sea dicho, de la manera que hoy se efectúa tiene más de mascarada carnavalesca que de función conmemorativa de una honrosísima página de la historia de Sóller. No queremos ofender á los sollerenses con estas palabras; pero la verdad es que si un extranjero presenciara el simulacro no se formaría idea, ni siquiera aproximada, de

lo que en realidad valen bajo todos conceptos Sóller y sus hijos.....

A las cinco y media salió del puerto con dirección á Palma el cañonero *Alsido* que desde las primeras horas de la mañana estaba allí fondeado y poco tiempo después le siguió el vapor *Palma*, el cual alcanzó al primero después de pasada la Dragonera. Desde este sitio hasta la punta de San Carlos fueron molestados los expedicionarios, que eran numerosos, por un fresco S. S. E. que picando la mar produjo el mareo á muchos de ellos.

A las diez llegaba la expedición al puerto y después de una hora de maniobras para atracar el vapor, pudieron los pasajeros saltar á tierra, en donde les esperaba un gentío numerosísimo.

**Boletín Judicial**

Mañana á las doce se verá en juicio oral y público ante la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra María Grimalt y otra sobre hurto; las cuales procesadas estarán defendidas por el Abogado D. Miguel Binimelis.

\*\*\*

El 23 del que rige es el señalado para dar principio, ante el tribunal correspondiente, á los exámenes de los aspirantes á procuradores.

**Ojeada á la prensa**

El domingo marchó por vía de Alcedia á Navarra el empresario de las corridas de novillos, que se proyecta dar en esta Plaza de Toros durante el próximo mes de Junio, con objeto de escoger el ganado en la torada de Ripamillán.

Así lo afirman algunos colegas.

\*\*\*

Ha sido concedida á D. Angel Mathieu presbítero, súbdito francés, de la nacionalidad española de las llamadas de cuarta clase y con arreglo á las leyes.

Según éstas el Sr. Mathieu tendrá que ser inscrito en el registro civil y deberá prestar juramento de fidelidad á la Constitución y de acatar y cumplir lo preceptuado en las leyes.

\*\*\*

El *Palmesano* dice que se dice que el señor Gobernador sorprendió anteaer una partida de juego en un café, aplicando al dueño de éste una fuerte multa.

\*\*\*

Dice un periódico que en Barcelona se está habilitando el vapor trasatlántico *Castilla* para efectuar viajes entre aquel puerto y el nuestro y que el *Lulio* hará también dicha travesía durante el día, en vez de hacerla de noche como los demás.

Ignoramos el fundamento de esta última noticia, pues según nuestros informes nada hay acordado sobre el particular.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 12 del actual:

- Aviso sobre introducción de mercancías españolas en Francia.
- Real orden para el cumplimiento de lo dispuesto sobre patentes de invención.
- Constitución de tribunales de exámenes para proveer escuelas públicas.
- Subastas de arbitrios municipales de Palma.
- Otra para obras en una casa destinada á habitación del cape lan del hospital municipal de Mahón.
- Arriendo de los derechos de consumo de dicha ciudad.
- Llamamiento á Juan Sastre y Truyols mariner de la fragata *Nimancia*, sumariado por deserción.
- Venta de cartuchos metálicos existentes en el parque de artillería de Ibiza.

**Sociedades y Corporaciones**

**Ayuntamiento de Palma**

D. Rafael Salvá y Crespi Recaudador de los arbitrios de la Capital.

Hago saber: que transcurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al cuarto trimestre ya fuese por sí ó por medio de sus representantes sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el señor Alcalde en virtud de la certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el art. 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente Providencia:—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dichos impuestos correspondientes al cuarto trimestre de este año económico quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de 5 días no satisfacen los morosos el principal, y recargos referidos, se expedirá el apremio de 2.º grado, y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que

cada deudor satisfaga.—Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Palma á 12 de Mayo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.—Hay un sello que dice Alcaldía de la Ciudad de Palma.

Así pues en cumplimiento de lo prevenido en el referido artículo y en virtud de la providencia que precede es de esperar, que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Palma 12 Mayo 1888.—El Recaudador, Rafael Salvá.

**Alcaldía de Palma**

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 4 del corriente mes, el proyecto de nueva alineación de la calle de la Parra en el Caserío de Son Rapiña; se avisa al público que dicho proyecto queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo, por término de 20 días á contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia á los efectos de reclamación.

Palma 14 Mayo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

**Pasatiempos**

- ¿Sabes que Luisito celebra el jueves sus bodas de plata?
- ¡Hombre! Si es soltero.
- Bueno, pero se casa con una muchacha millonaria.

**Boletín meteorológico**

Día 14—9 mañana.

Barómetro . . . . .	760,1 mm.
Termómetro seco . . . . .	21,2 grados.
Id. húmedo . . . . .	16,4 id.
Mínima . . . . .	12,4 id.
Reflector . . . . .	8,2 id.
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	” mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3,2 mm.

**Defunciones**

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 12 de Mayo.

María Antonia Busquets Llompard, viuda, de 85 años.

Día 13.

- Andrés Barceló Muntaner, soltero, de 75 años.
- Bernardo Pons Gallur, viudo, de 89 años.
- Juan Muntaner Pizá, casado, de 49 años.
- Damián Colomar Oliver, soltero, de 25 años.
- Juan Ramonell Pou, de 1 año.
- María Ana Quetglas Juan, soltera, de 23 años.

**Cultos**

**Jubilco de Cuarenta Horas**

En Santa Catalina de Sena continúa dedicado á la Virgen del Rosario; siendo la exposición á las seis; enseguida se rezará la primera parte del Rosario, al tiempo de una misa, y á las once se rezará la segunda. Al anochecer se rezará la tercera parte y después se hará el ejercicio del mes de Mayo, y concluido la reserva.

En San Francisco, en acción de gracias por habernos librado el Señor del terrible azote del terremoto desde el año 1851, que tan horroroso lo experimentó esta isla, singularmente nuestra capital; á las diez se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad y acto continuo se dirá misa mayor solemne. Por la noche, también en acción de gracias, se hará el mes de María con más solemnidad y sermón.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará como de costumbre el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

**Visita á la Corte de María**

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

**Movimiento del puerto**

**BUQUES FONDEADOS**

Día 12

- De Valencia en 14 horas vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 26 mar., pas. valija y efectos.
- De Cette en 30 horas vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 26 mar., 5 pas. y efectos.
- De Termini en 14 días bergantín goleta *San José*, de 228 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 10 mar. y habas.
- De Termini en 14 días bergantín goleta *Peco*, de 142 ton., cap. D. Rafael Matas, con 8 mar. y habas.
- De Termini en 14 días bergantín goleta *San Antonio*, de 167 ton., cap. D. Bernardo Cabot, con 8 mar. y habas.

**DESPACHADOS**

Para Mahón vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., pas., valija y efectos.



**LA SEÑORITA**

**Doña María Ana Quetglas y Juan**

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia invita á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y les suplica que se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia de San Cayetano á las diez y media de la mañana del miércoles 16 de los corrientes.

No se invita particularmente.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. Andrés Barceló y Muntaner**  
 CATEDRÁTICO NUMERARIO JUBILADO DEL INSTITUTO DE LAS BALEARES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE CARLOS III,  
 HA FALLECIDO  
 (R. I. P.)  
**El Ilmo. Sr. Director y Claustro de dicho Instituto,**  
 El hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos, discípulos y conocidos á quienes por descuido involuntario haya dejado de avisarse particularmente, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 16 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.



**MATADERO**  
 NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 13 de Mayo de 1888.

RESES.	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	RECAUDADO por despacho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas.	5	1	6	6	"
Lanares.	70	3	73	7	30
Cabrías.	"	"	"	"	"
Cerdosas.	"	"	"	"	"
<b>TOTALES.</b>	<b>75</b>	<b>4</b>	<b>79</b>	<b>13</b>	<b>30</b>

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.  
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

**VAPORES-CORREOS.**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcedia.  
 Para Valencia, jueves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Aleudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Aleudia y sábado 7 mañana directo.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

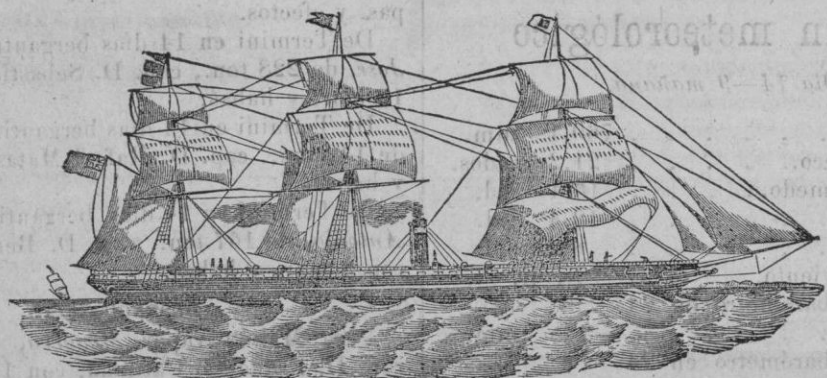
	DINERO.
<i>Palma 14 de Mayo</i>	
Crédito Balear.	101.75
Cambio Mallorca.	69.75
Ferro-carriles de Mallorca.	58.60
Alumbrado por Gas.	116.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorca.	nominal. 52.00
La Isleña, Empresa Mallorca de vap.	00.00
<i>Madrid 12 Mayo. (Cotización oficial.)</i>	
4 p <sup>o</sup> perpétuo interior.	67.80
4 p <sup>o</sup> amortizable.	85.10
Billetes hipotecarios de Cuba.	100.40
Banco de España.	417.75
Tabacos.	nominal. 105.00
<i>Barcelona 12 (Cotización de la noche.)</i>	
4 p <sup>o</sup> perpétuo interior. fin Mayo.	67.90
4 p <sup>o</sup> perpétuo exterior. id.	70.30
4 p <sup>o</sup> amortizable.	84.87
Billetes hipotecarios de Cuba.	100.25
Banco Hispano-Colonial.	92.75
Ferro-carriles del Norte.	61.25
<i>Paris 12 Mayo</i>	
4 p <sup>o</sup> español.	68.87
Panamá.	345.00

**Hojas del Calendario**

MAYO	MAYO
Cuarto creciente el 18.	Cuarto creciente el 18.
Luna nueva el 11.	Luna nueva el 11.
Sol: sale á las 4 h. 41 m.	Sol: sale á las 4 h. 40 m.
Pónese á las 7 h. 12 m.	Pónese á las 7 h. 13 m.
HOY	MAÑANA
<b>15</b>	<b>16</b>
1811.—Derrota de los franceses en Ubeda	1643.—Batalla de Rocroy ganada por los franceses.
<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>
136] Santos Isidro [230 lab., Torcuato, Indalecio obispos y Dimna mártires. (Antes † en Madrid.)	137] Santos Juan [229 Nepomuceno mártir, Ubaldo obispo, el beato Gil de Santarem y Santa Máxima virgen.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**Para Barcelona y vice-versa**



**Vapor CATALUÑA**

La Sociedad «Harinera Mallorquina» ha acordado que su acreditado vapor *Cataluña* haga dos viajes semanales saliendo de este puerto para Barcelona los martes y sábados y de Barcelona para ésta los lunes y miércoles.

Los precios que ha fijado por el pasaje de ésta á Barcelona ó vice-versa, son:

En 1.ª Cámara.	Ptas. 15)
" 2.ª id.	" 10)
" 3.ª clase	" 5)

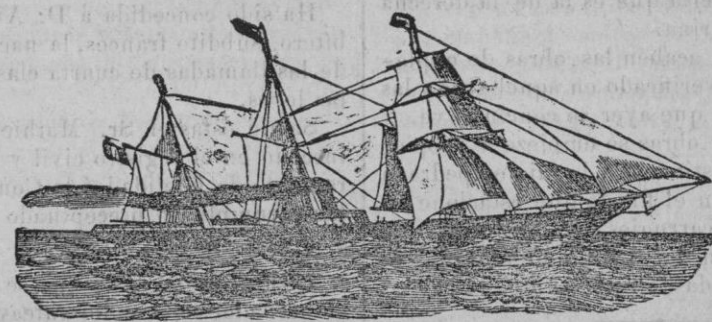
Sin recargo alguno.

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposición de los pasajeros de 3.ª clase. Los pasajeros que los sábados se embarquen y deban regresar á ésta á vuelta de vapor, tendrán á su disposición el camarote ó litera que hayan ocupado, lo cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

DESPACHO: En Palma, oficinas de la «Harinera», plaza de Cort.  
 En Barcelona, D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio, 7.

Se despachan pasajes y se admite carga para el primer viaje que se verificará el martes próximo 15 del actual.

**Viaje á la Exposición de Barcelona**



Saldrá del puerto de **Soller** para el de **Barcelona**

**El vapor SANTUERI**

del 25 al 30 del corriente si se reúne el número suficiente de pasajeros.

El viaje se efectuará durante el día, saliendo por la mañana de 5 á 6.

**PRECIOS DE PASAJE:**

Ida y vuelta.	18 pesetas.
Ida ó vuelta, solo.	10

El vapor permanecerá en Barcelona 6 días.

Para informes y despacho en Palma, dirigirse á don Mateo Tous, en la Calle de Palma, 13, 2.º—En Felanitx, oficinas del vapor.



**Línea regular de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA**

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

**Viaje extraordinario**

Para PUERTO RICO, MATANZAS y HABANA.

Saldrá del puerto de Barcelona á últimos del mes actual el grandioso vapor

**CRISTÓBAL COLON**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa. Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

**SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES**

El vapor correo

**PUERTO-MAHÓN**

saldrá todos los domingos de Alcudia para Barcelona regresando los jueves, principiando el servicio el primer domingo de Junio.

*Precios de pasajes ida y regreso.*

1.ª Cámara.	Ptas. 30
2.ª id.	" 20
3.ª id.	" 10

Los billetes serán valederos por un mes. Despacho en Alcudia, Sr. Oliver é hijo.

**LA ISLEÑA**

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

*Viaje extraordinario á Argel.*

El vapor trasatlántico

**MARÍA**

saldrá de este puerto para el indicado, el martes 15 del corriente Mayo á las 12 de la mañana.

Admite carga y pasaje. Se despacha, calle de Palacio, número 26.

**Para Marsella**

saldrá la polacra goleta

**LUISA**

Admite un resto de carga á flete. Para informes Mulet y Bosch, Marina, 54. 2—8

Se vende la casa que fué de Doña Margarita Rosselló, señalada con el n.º 7 de la calle de San Jaime de esta ciudad: La titulación de esta finca obra en poder del Notario D. Juan Planas á quien podrán dirigirse los que deseen enterarse de ella.

**CAMBIO DE DOMICILIO**

Margarita Sampol, Viuda de Gonzalez, participa á sus numerosas parroquianas en particular y al público en general, haber trasladado su Taller de Modistas de la Plaza de Copiñas, número 13, á la calle de Puigdorffila, n.º 4, piso 2.º delante el portal mayor de la iglesia de San Nicolás. 5—15

**Vapores-correos**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

**Antonio Lopez**

saldrá de Barcelona el 25 de Mayo.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 5

**Vapores-correos franceses**

Saldrá de Barcelona el 26 de Mayo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**SAVOIE**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 4

Se alquila en la calle del Socorro, núm. 104, una casa que por su mucho local puede servir para fábrica, taller ó sociedad.

Herrería 50 darán razón.

**Al Público**

En la tienda número 4, frente al peso del carbón, se encontrarán maletas de diferentes tamaños á precios módicos. 1—6